

#Ayuntamientos2020



Pachuca de Soto, Hidalgo., a 21 de mayo del 2020.

IEEH/PRESIDENCIA/356/2020.

Asunto: Consulta con carácter de urgente

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Director de la Unidad Técnica de Vinculación
con los Organismos Públicos Locales del INE.
Presente

Por este medio le envío un cordial saludo y al mismo tiempo me permito comentar que como hemos venido informando y como es de su conocimiento, el pasado 13 de enero el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo aprobó los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local 2019-2020 con número de Acuerdo IEEH/CG/001/2020.

En ese contexto y aun suspendido el Proceso Electoral Local, la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral del Instituto llevó a cabo una reunión de trabajo de manera virtual el pasado día 15 de mayo del 2020 en la cual se hizo una revisión sobre los documentos electorales aprobados, donde se advirtió que la leyenda en los encabezados, títulos y textos "Proceso Electoral Local 2019-2020" y "la fecha de la elección" evidentemente se encuentra en diversos documentos, circunstancia que se estima debe ser atendida de manera urgente, toda vez que derivado de la suspensión del Proceso Electoral por la contingencia sanitaria debido a la pandemia del COVID-19 es evidente que la jornada electoral programada para el 7 de junio no podrá celebrarse y al no estar definida la fecha en que habrá de celebrarse la misma, ni tener la certeza respecto a si se llevará a cabo este mismo año o incluso en un caso extremo que su realización





Boulevard Everardo Márquez # 115 Colonia Ex-Hacienda de Coscotiflán C.P. 42064 Pachuca, Hidalgo



Teléfono: (771) 71-702-07



www.ieehidalgo.org.mx/



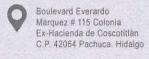
#Ayuntamientos2020



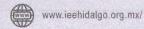
pudiera empatarse con la elección concurrente la próxima anualidad, se considera necesario realizar por su conducto una consulta a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral en los siguientes términos:

- 1. Con relación a la leyenda en los encabezados, títulos y textos de "Proceso Electoral Local 2019-2020" y "la fecha de la elección, ¿Deberán modificarse los diseños, modelos y especificaciones técnicas de la documentación electoral validados por el INE y aprobados por el IEEH derivado del cambio de fecha de la elección?
- 2. En caso de una respuesta negativa a la pregunta anterior, ¿Los documentos electorales de referencia podrán ser utilizados en cualquier fecha dentro de este mismo año, <u>o en su caso</u>, si el día de los comicios para la elección de Ayuntamientos se tuviera que realizar en el año 2021 empatándola con la elección concurrente?
- 3. En el caso de que la respuesta implique que deban hacerse modificaciones a las leyendas, encabezados, títulos y textos relativos al año y fecha de la elección y aunado a que hasta este momento aún no existe definición sobre la fecha de la elección, el Instituto Estatal Electoral solicitaría la autorización de modificar en los modelos y diseños la leyenda Proceso Electoral Local 2019-2020 por la leyenda Proceso Electoral Local de Ayuntamientos, así como en todos aquellos en los que se tiene la fecha de la elección del 07 de junio del 2020.













#Ayuntamientos2020



En consecuencia, de la manera más atenta y en calidad de **urgente**, se solicita su valioso apoyo, a fin de que se dé respuesta a los 3 puntos de la presente consulta.

Convencida que la comunicación, colaboración y el respeto mutuo entre ambas instituciones son pilares fundamentales para garantizar elecciones libres, transparentes y confiables, me despido quedo de usted.



Atentamente

Lic. Guillermina Vázquez Benítez

1 min 1393 1

Consejera Presidenta.



Boulevard Everardo Márquez # 115 Colonia Ex-Hacienda de Coscotitlán C.P. 42064 Pachuca, Hidalgo



Teléfono: (771) 71-702-07



#Wota